

ICS2 - Pruebas de Conformidad

Les informamos que DG TAXUD ha anunciado que las pruebas de conformidad funcional estarán disponibles para los operadores económicos a partir del próximo 1 de septiembre de 2022.

La prueba de conformidad permite a las empresas verificar que el sistema del operador económico puede conectarse correctamente a ICS2.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✳ Versión actualizada 1.6 de las Especificaciones de Diseño de Pruebas para Casos de Pruebas de Conformidad.
- ✳ Versión 2.0 de las Especificaciones de Diseño de Pruebas para Escenarios de Pruebas de Conformidad.



Secretaría.
Irun, 25 de agosto de 2022